



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

2749

Ciudad de México, a 13 de mayo de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: DR. MANUEL CERVANTES OCAMPO

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACION DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE ATENCIÓN PRENATAL Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR		
LUGAR DE LA COMISIÓN: OAXACA, OAX.	DEL: 06/05/2019	AL: 09/05/2019
OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION OPERATIVA DELEGAC.		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Participar con el grupo evaluador nacional como evaluador externo por parte del IMSS Ordinario, en la visita al Hospital Rural No. 36 de Tlacolula, en la Delegación Oaxaca para su nominación como Hospital Amigo del Niño y la Niña.		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
Formando parte del grupo evaluador, coordinado por personal del Centro Nacional de Equidad de Genero y Salud Reproductiva (CNEGSR) de la Secretaria de Salud Federal, acudí al Hospital Rural No. 36 de Tlacolula, Oaxaca para llevar a cabo actividades de evaluación, en cumplimiento a la Iniciativa Hospital Amigo del Niño y la Niña (HANYN), bajo los criterios de la OMS/OPS-UNICEF		
3. CONCLUSIONES		
El hospital visitado, HR No. 36 de Tlacolula, del Programa IMSS - Bienestar, Oaxaca, logra su nominación como Hospital Amigo del Niño y la Niña, en cumplimiento al seguimiento de la IHANYN, con vigencia de tres años.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
Se cumplió con el objetivo de la visita, el HR No.36 de Tlacolula, en la Delegación Oaxaca, obtiene su nominación como Hospital Amigo del Niño y de la Niña con un promedio de 98.6%.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Como Institución de salud, contar con personal capacitado y responsable ante la implementación y seguimiento en lo referente a la IHANYN, lo que impactará en la práctica de la lactancia materna. Que el IMSS en sus dos regimenes de atención, cuente con Hospitales Nominados y Renominados como Hospital Amigo del Niño y la Niña en cumplimiento a la IHANYN en sus 10 pasos y tres anexos bajo criterios establecidos por la OMS/OPS-UNICEF, con el compromiso de seguir vigilando las actividades de monitoreo por los hospitales nominados, en beneficio para la madre, su bebé, familia y sociedad.		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ROSA MARIA SANTIAGO CRUZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

